



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 2 de mayo de 2012 sobre acuerdo de inicio y exposición pública del comienzo de operaciones de deslinde del monte de utilidad pública n.º 58, denominado "Utrera Pajosa I", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sito en el término municipal de Don Benito. (2012081576)

Acordada por el Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía del Gobierno de Extremadura la incoación del procedimiento administrativo de deslinde del perímetro exterior del monte n.º 58 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Badajoz denominado "Utrera Pajosa I", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y situado en el término municipal de Don Benito, esta Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, de conformidad con la normativa de aplicación del citado acuerdo y en ejercicio de las competencias que en materia de gestión de montes le confiere lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 209/2011, de 5 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la citada Consejería, ha acordado que el inicio de las operaciones correspondientes a su deslinde tenga lugar el día 10 de julio de 2012, a las 09:00 horas, así como fijar como lugar de reunión la entrada Norte del Monte en la confluencia con las fincas "Cantalgallo" y "Las Lagunillas", y designar como Ingeniero Operador a D. Moisés Burgos Barrantes.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y asistencia de quienes se entiendan afectados en sus derechos e intereses legítimos y sin perjuicio de la realización de las demás actuaciones legalmente preceptivas a tal efecto.

Se acompaña como Anexo al presente anuncio listado de interesados y/o afectados del expediente que nos ocupa

Mérida, a 2 de mayo de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

A N E X O

RELACIÓN DE POSIBLES COLINDANTES CON EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 58, "UTRERA PAJOSA I", TÉRMINO MUNICIPAL DE DON BENITO, PROVINCIA DE BADAJOZ

Ref. Catastral	Titular Catastral	CIF/NIF
06044A07700007	DICAFERCAN, SL	B38472833
06044A07700001	DICAFERCAN, SL	B38472834
06044A07500002	JUNTA DE EXTREMADURA	S0611001I
06044A07600001	QUINTANA MORCILLO ANTONIO	08627681J
06044A07600002	QUINTANA MORCILLO ANTONIO	08627681J
06044A07600005	QUINTANA MORCILLO JUANA	08628155G



06044A06900008	VARO MORENO DE CISNEROS DIEGO (HEREDEROS DE)	29904325R
06044A07800001	JUNTA DE EXTREMADURA	S0611001I
06044A07800003	PRADERA AGRÍCOLA SL	B63786602
06094A02800011	PRADERA AGRÍCOLA SL	B63786603
06094A02800010	PRADERA AGRÍCOLA SL	B63786603
06094A02800004	SANCHEZ MOTIÑO ANA (33,34%)	76240915D
	CANCHO MURILLO FELIPE MANUEL (33,33%)	09151020X
	CANCHO MURILLO MANUEL E (33,33%)	76236652R
06079A01000017	JUNTA DE EXTREMADURA	S0611001I
06044A07700005	JUNTA DE EXTREMADURA	S0611001I
06044A07700004	SOLIS MURILLO ANTONIO FERNANDO (50%)	09151901V
	SOLIS MURILLO PEDRO (50%)	76222745D
06044A07700003	MONEDERO MONTERO DE ESPINOSA MACARENA	00418480H
06044A07700002	DICAFERCAN SL	B38472833

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2012, de la Secretaría General, por la que se hace público el acuerdo de la Mesa, de 8 de mayo de 2012, por el que se adjudica la contratación del servicio de "Limpieza de las dependencias de la Asamblea de Extremadura". Expte.: 14M/12. (2012060817)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 14M/12.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de la Asamblea de Extremadura.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de marzo de 2012.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Importe de licitación: Noventa mil euros (90.000 euros), IVA incluido.